TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA DE SOBRE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 25/2018, PARA EL "ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con quince minutos del día catorce de junio del año dos mil diecinueve, se reúnen en la Subgerencia Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Lic. Mariela Alsina, Jefa de la División Contrataciones; Lic. Javier Rodrigo Esteche, Jefe de la Sección Compras Mayores; Lic. Carla Marilia Lezcano Bron, Funcionaria de la Sección Compras Mayores y encargada de presidir el acto; Abog. Cristian Fleytas, en representación de la Gerencia de Área de Asuntos Legales; Santiago Sardi, en representación de la Gerencia de Área de Auditoría Interna; Francisco Gonzalía, en representación de la Gerencia de Área de Tecnología Informática y Comunicaciones, Lic. Guillermo Varela, en representación de la Contraloría General de la República para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE Nº 25/2018 para el "Alquiler de Equipos Multifunción", aprobada por Resolución Nº 6 Acta 72 de fecha: 18-setiembre-2018, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A – RUC: 80013889-9,** representada por el Sr. Elenio Urbieta.
2) **PS LINE S.A – RUC: 80028474-7.**
3) **J. FLEISHMAN Y CIA S.R.L – RUC: 80001490-1**, representada por el Sr. José Rodríguez.

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03 ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3. MONTO DE LA OFERTA:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

Nº	OFERENTES	PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD MÁXIMA ITEM N° 1	PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD MÁXIMA ÍTEM N° 2	PRECIO TOTAL (IVA INCLUÍDO G.
1	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A**	G. 1.625.400.000	G. 94.560.000	G. 1.719.960.000 (Guaraníes un mil setecientos diecinueve millones novecientos sesenta mil).-
2	**PS LINE S.A**	G. 2.600.640.000	G. 151.920.000	G. 2.752.560.000 (Dos mil setecientos cincuenta y dos millones quinientos sesenta mil)
3	**J. FLEISHMAN Y CIA S.R.L**	G. 1.625.400.000	G.146.400.000	G. 1.771.800.000 (Guaraníes un mil setecientos setenta y un millones ochocientos mil).

Cabe señalar que la presente convocatoria se realiza en la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimas y máximas.

Lic. Carla M. Lezcano Bron
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Javier Rodrigo Esteche Casco
Jefe Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Abog. Cristian C. Fleytas S.
División Asuntos Jurídicos
Banco Nacional de Fomento

Santiago Amir Sardi Molas
Auditor
Gerencia de Área Auditoría Interna

Francisco Gonzalía

Guillermo Varela

Data Systems S.A.E.C.A

José Rodríguez
J. Fleishman

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA DE SOBRE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 25/2018, PARA EL "ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de la misma y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nº	Documentación	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	PS LINE S.A	J. FLEISHMAN Y CIA S.R.L
1	Formulario de Oferta debidamente firmado	Presenta	Presenta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Documento que acredita la representación	Presenta	Presenta	Presenta
4	Declaración Jurada del Artículo 40	Presenta	Presenta	Presenta
5	Constitución de Sociedad	Presenta	Presenta	Presenta
6	Declaración Jurada del Menor	Presenta	Presenta	Presenta
7	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta	Presenta	Presenta
8	Balance General y Estados de Resultados	Presenta	Presenta	Presenta
9	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta	Presenta	Presenta
10	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	Presenta	No Presenta	No Presenta
11	Patente Comercial – Municipal	Presenta	Presenta	Presenta
12	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta	Presenta	Presenta

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

- El representante de la firma **J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L,** deja constancia de sus observaciones conforme al documento anexo al presente acta (folio 1), formando parte integral del presente acta, firmado por el mismo en el presente acto.
- El representante de la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A,** deja constancia de sus observaciones conforme al documento anexo al presente acta (folio 2), formando parte integral del presente acta, firmado por el mismo en el presente acto.
- La firma **PS LINE S.A** presenta una carpeta original con 1 copia.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las diez horas con nueve minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Carla M. Lezcano Bron
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Javier Rodrigo Estecho Casco
Jefe Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. Mariela Alsina
Jefe División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Abog. Cristian C. Fleytas S.
División Asuntos Jurídicos
Banco Nacional de Fomento

Santiago Amir Sardi Molas
Auditor
Gerencia de Área Auditoría Interna

Guillermo Varela

Francisco González

Peter Rystlen
SAECA

José Barquet
J. Fleischman

El representante de la firma Data Systems, dejo constancia lo siguiente.

1- Los formularios de Ofertas presentados por las empresas J. Fleyschman según (folio 004) y PS Line según (folio 020), consignan fecha 14 de Junio debiendo ser la fecha de la etapa competitiva (12 de junio) según Circular Nº 22 de la DNCP, que no debe ser fecha posterior a la etapa competitiva, este formulario es de caracter sustancial

2- Con respecto a la empresa presentada por J. Fleyschman, para el equipo (tipo 1- multifuncional monocromatica), requiere la cotización de una marca y modelo en particular que cumpla cabalmente las especificaciones tecnicas y la empresa J. Fleyschman incorpora el modelo Ricoh MP 5015FP según la carpeta virtual, el cual no contempla el requisito del finalizador (engrapador, exigido citando adicionalmente el modelo Ricoh MP 5054, siendo este un formato inhabilitado para la cotización de un item conforme al marco legal de la ley 2051.

Atentamente
Elmo Ulrich
Data Systems SAECA.

Observaciones.

El modelo de equipo Canon IRV 500if fue lanzado al mercado en el año 2013; el mismo resultó ganador del llamado BNF LPN SBE N° 24/2015 e instalado en LA CONVOCANTE en el año 2015, esa vez se solicitaron equipos NUEVOS y con año de fabricación no anterior al año 2013. En este concurso se exigen equipos con fecha de fabricación año 2016 en adelante por lo que instamos a LA CONVOCANTE a validar que los equipos entregados/instalados en el marco del presente concurso cumplan particularmente con este requerimiento. J. Fleischman ofrece equipos nuevos con año de fabricación 2016 en adelante (última tecnología vigente).

Jose Rodriguez
CI 1462932